Investigaciones Geográficas • Instituto de Geografía • UNAM
eISSN: 2448-7279 • DOI: https://doi.org/10.14350/rig.60757 • RESEÑAS
Núm. 111 • Agosto • 2023 • e60757
www.investigacionesgeograficas.unam.mx

Ribera Carbó, E. (Ed.). (2022).
Geografía y paisaje
Serie Colección Magistrales.
México: Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora.
189 pp., ISBN 978-607-8793-80-8

Este libro es resultado de un ciclo de conferencias impartidas dentro de la Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus, la cual cumple con dar a conocer y presentar los estudios actuales sobre la historia de la geografía como disciplina formal junto con sus resultados, y en este caso, los relacionados con el paisaje.[1] Esto quiere decir que el paisaje comprende múltiples dimensiones, nociones y facetas susceptibles de ser discutidas, categorizadas y organizadas. Pero más que presentar resultados multidisciplinarios, es posible pensar desde la geografía lo qué nos dicen los paisajes en sus aristas culturales, históricas y sociales, las cuales alcanzan preocupaciones del presente y del futuro, así como proponen aplicaciones para la actualidad.

Veamos algunos aspectos del paisaje que se presentaron vía remota los jueves del mes de octubre de 2020, en plena pandemia de la COVID-19, transmitidos a través de la plataforma digital del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, y que hoy son los textos que conforman esta obra. Su editora y presentadora es Eulalia Ribera Carbó, profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, quien expone puntos en común sobre los trabajos reunidos y el enfoque sobre el paisaje cultural.[2]

Federico Fernández Christlieb, investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, abre el ciclo para viajar a los orígenes conceptuales del término paisaje. Nos dice: "El paisaje geográfico es lo que se ve de un país y el país es donde la historia de una comunidad tiene lugar" (p. 41). De modo que al descomponer los términos pago, país, pueblo, polis, pagano, público, hinterland, campagna, landscape, entre otros, se trata siempre de una unidad de tierra que se ha conformado históricamente y resulta de una "escala modesta" donde se trabaja con cierta soberanía, administración o normas y en donde se crea identidad, cooperación, representación y poder. Para el caso de México, sus raíces formales se encuentran en la época prehispánica, donde el concepto de altepetl se acercaría al de paisaje por referir una comunidad que se desarrolla sobre un territorio, pero acompañado de ciertos elementos sacralizados o deificados como son los sistemas de agua y las serranías, ambas representadas en pinturas de tradición indígena destinadas a la administración de la corona española.[3]

Por su parte, el trabajo de Karine Lefebvre, profesora e investigadora en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental en Morelia de la UNAM, nos propone una fórmula metodológica frente al paisaje, a saber: "[…] es sólo a través del análisis de los hechos paisajísticos distribuidos

[1] Las conferencias se presentaron vía Facebook y quedaron grabadas en la página oficial del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. El orden de sus trabajos publicados varía ligeramente en relación a las conferencias trasmitidas en vivo.

[2] Ribera Carbó nos remite a algunos autores fundamentales que han integrado los distintos aspectos del paisaje para hacer evolucionar dicho concepto, a saber: Berque (1995); Nogué (2008); Orihuela (2008); Ortega (2010) y Galimberti (2013).

[3] Algunos otros trabajos que desarrollan estas ideas profusamente están publicadas en Fernández Christlieb (2015, 2020).

en el tiempo y en el espacio, fuera de los límites impuestos por los cortes cronológicos establecidos, que se pueden observar fenómenos de rupturas o de transmisión y así entender el impacto real de un importante hecho histórico en el paisaje" (p. 57). Es decir, el análisis de las formas del sistema y del fenómeno paisajístico no se compone de causas y efectos lineales y contiguos, se producen, más bien, a sus propios ritmos que además son múltiples, en otras palabras, el paisaje cuenta con su propio tiempo y sin imponérsele desde fuera procesos o acontecimientos históricos. Este enfoque analítico se diferencia del braudeliano[4] en que, siguiendo a la autora, el paisaje cuenta con sus propias escalas temporales que no necesariamente van apiladas ni se encajan entre ellas. Las temporalidades de los paisajes son dinámicas e interactúan entre sí pero cada componente responde por cuenta propia y de forma particular, lo que no permite hacer coincidir necesariamente la forma y la función dentro de la misma estructura. Al separar los elementos estructurales del paisaje es posible, pues, hacer correr desarrollos paralelos pero cada uno transformándose de manera independiente tanto en su duración como en su producción, uso, intensidad y afectación al conjunto.

Nicolás Ortega Cantero, catedrático de Geografía Humana de la Universidad Autónoma de Madrid, nos invita a sumar perspectivas a la geografía moderna y nos propone: "Hay que explicar las formas del paisaje, su materialidad visible, lo que tiene de realidad objetivable, pero también hay que comprender sus cualidades y sus valores, adentrándose en el ámbito de la atribución subjetiva de sentido. No deben separarse la dimensión natural, formal, del paisaje, y su dimensión más perceptiva y cultural. Naturaleza y cultura, objetividad y subjetividad, forma y sentido se dan la mano en la visión geográfica moderna del paisaje" (p. 100).[5] Desde una perspectiva histórica, el autor nos explica que es el romanticismo al que debemos el arranque de este cambio epistemológico: la concepción, la representación de la naturaleza como ente orgánico, como una unidad con forma y sentido, y con cierto orden interno, fue la visión del paisaje que comenzó a imperar acompañado de la exploración, la experiencia, la curiosidad y el sentimiento, acercamientos que desarrollaron Saussure, Rousseau, Victor Hugo, Humboldt y Ritter. Además, con apoyo de pinturas, grabados y literatura de viajes, el resultado fue el de una compenetración personal que permitía una relación equilibrada y armónica con el mundo, pero con el apoyo y la base de la explicación geográfica de base científica.

Luis Felipe Cabrales Barajas es profesor e investigador en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Universidad de Guadalajara y estudia profusamente la figura de Gerardo Murillo para responderse la siguiente pregunta: "¿Merece el Dr. Átl ser reconocido como vulcanólogo? Creemos que los juicios al respecto cobran sentido no a través de la validación rigurosa de sus aportaciones a la vulcanología, sino por el tendido de puentes entre el arte y la ciencia" (p. 119). Pero ¿cómo llega a esta aseveración? Mientras que Humboldt practicó una ciencia con valor artístico integrado, Murillo creó un arte que contiene valor científico (p. 124). Cabrales Barajas destaca la figura de Gerardo Murillo como un artista de cientos de pinturas de paisajes del valle de México y de los volcanes Popocatépetl, Iztaccíhuatl y el Pico de Orizaba, más dibujos con lápiz o carbón y textos científico-literarios. Su comprensión y observación agudas de la geología, la geografía y la vulcanología, fuera de la academia y cerca de sus propias concepciones, le permitieron desplegar un programa plástico único[6] y un ideario espacial que se sintetizó en su plan ur-

[4] El concepto de tiempo y sus escalas de Fernand Braudel es tripartita, esto es: tiempo corto (humano e histórico), la coyuntura (procesos económicos y sociales), y la larga duración (biológica y geográfica). Para la autora, sin embargo, esta estructura y patrón de análisis no permite diferenciar cada fenómeno paisajístico a razón de superponerlos, lo que convierte al paisaje en una estructura poco dinámica e inmutable (pp. 54 y 55).

[5] Este enfoque integrador sigue las líneas de Jean-Marc Besse (1992) y Eduardo Martínez de Pisón (1998) cuando apuestan al doble propósito de explicar y comprender el paisaje.

[6] Probablemente se pueda tender un análisis comparativo con el también trabajo autodidacta del artista de paisajes, Miguel Covarrubias. Al respecto, véase Ramírez Bernal (2018).

banístico denominado Olinka.[7] Como caminante y excursionista vivió su pasión, pero también ello le dio como resultado la noción de una "geología dinámica" que aplicó al Paricutín, su nacimiento y desarrollo. Luego, una vez amputada su pierna, asimismo desarrolló y puso en marcha un nuevo ejercicio plástico junto con un nuevo modelo y género llamado "aeropaisaje", y con ello conseguir vistas policéntricas y panorámicas. Personaje único, con una trayectoria artística de valor científico desplegada desde la tierra y el cielo, así como desde sus propios términos metafísicos y futuristas.

Martín M. Checa-Artasu es profesor en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. En este trabajo, el autor recalca y llama la atención sobre las graves lagunas y deficiencias que aún no se abordan correctamente en materia de políticas públicas del paisaje. Por ejemplo, nos indica: "Por lo que se refiere al paisaje biocultural presenta carencias pues no tiene en cuenta ningún elemento de la teoría del paisaje contemporánea que lo justifique o al menos ponga en conexión, quizás por estar excesivamente virada hacia la ciencia ecológica. El concepto desconoce, especialmente, los aspectos geográficos y los metodológicos respecto a qué es el paisaje y cómo analizarlo" (p. 160). Vamos por partes. Primero es menester partir de reconocer la necesidad de salvaguardar el territorio como derecho humano, luego, al revisar y hacer un recorrido por la legislación mexicana al respecto, es posible descubrir que las leyes referentes al ordenamiento territorial, la gestión ambiental y al patrimonio cultural, no incluyen adecuadamente al paisaje.[8] Estos, más allá de darle un tratamiento como de algo explotado y explotable, de áreas naturales por proteger, no hay prácticamente nada más. En este sentido, la reflexión del autor va encaminada a regresarnos varios pasos para comenzar por definir y conceptualizar al paisaje de forma más amplia y compleja, desde diferentes perspectivas, cosmovisiones, miradas, percepciones, interpretaciones y valores sociales y culturales. Además, el concepto de paisaje ha evolucionado y debe responder a las necesidades actuales, de manera que en su normativa tiene que integrar aspectos ambientales y como unidades territoriales que aportan, desempeñan, mantienen y cumplen funciones bioculturales. Sobre todo, los aspectos geográficos y metodológicos (más que los ecológicos) son indispensables y no son tomados en consideración todavía, lo que resulta urgente para poder construir una definición propia, mexicana.[9] El derecho al paisaje es una tarea aún pendiente y no como excepcionalidad, sino como un bien común, humano y cotidiano.

No es posible analizar todas las escalas, ni métodos, ni ámbitos y diversidades bioculturales o tecnologías y agendas pendientes que permite el paisaje cultural. Y, sin embargo, algo de todo ello encontramos en estas páginas y la Cátedra Reclus continúa avanzando con su propósito desde la geografía más formal y sumatoria a la vez.

Raquel Urroz
Escuela Nacional de Antropología e Historia

REFERENCIAS

Berque, A. (1995). *Les raisons du paysage de la Chine Antique aux environements de synthèse*. Éditions Hazan.

Besse, J-M. (1992). Entre modernité et postmodernité: la representation paysagère de la nature. En M-C. Robic (Dir.), *Du milieu à l´environnement. Pratiques et représentation du rapport homme⁄natur depuis la Renaissance* (pp. 89-112). Economica.

Fernández Christlieb, F. (2015). *Landschaft*, pueblo and *altepetl*: a consideration of landscape in sixteenth-century Central Mexico. *Journal of Cultural Geography*,

[7] Al respecto, véase Medina (2018).

[8] Una propuesta normativa interesante pero inacabada es la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México; para la gestión del paisaje en México se cuenta parcialmente con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), pero sus propuestas resultan incoherentes y difícilmente aplicables (p. 163).

[9] El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) 2000, La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI) 2012, la Carta del Paisaje de las Américas (CPA) 2018, son algunas organizaciones de las que se desprenden definiciones y capítulos que contienen consideraciones generales para tomar ejemplo y discutir en el caso de México (p. 168).

2(32), 331-361. https://doi.org/10.1080/08873631.2015.1041307

Fernández Christlieb, F. (2020). The landscape of Meztitlán, Mexico: Power and control in a sixteenth century Spanish administrative painting. *Journal of Cultural Geography*, *2*(37), 153-183. https://doi.org/10.1080/08873631.2020.1734715

Galimberti, C. I. (2013). Paisaje cultural y región: una genealogía revistada… *GeoGraphs*, 4(54), 531-552.

Martínez de Pisón, E. (1998). El concepto de paisaje como instrumento de conocimiento ambiental. En E. Martínez de Pisón (Dir.), *Paisaje y medio ambiente* (pp. 9-28). Universidad de Valladolid, Fundación Duques de Soria. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1035105

Medina, C, (2018). *Olinka*. *La ciudad ideal del Dr. Atl*. El Colegio Nacional.

Nogué i Font, J. (Ed.). (2008). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Biblioteca Nueva.

Orihuela, G. M. (2018). Nociones de paisaje y paisaje cultural. Un estado de la cuestión. *Revista Pensum*, *4*, 44-56. https://doi.org/10.59047/2469.0724.v4.n4

Ortega Cantero, N. (2010). El lugar del paisaje en la geografía moderna. *Estudios Geográficos*, 71(269), 367-393. https://doi.org/10.3989/estgeogr.201012

Ramírez Bernal, M. (2018). *El océano como paisaje: Pageant of the Pacific: la serie de mapas murales de Miguel Covarrubias*. Colección: Geografía para el siglo XXI. Serie Libros de investigación, núm. 23. Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/book/146